

Estimados padres de familia:

Estamos próximos a concluir el presente año lectivo, que al igual que años anteriores, ha estado lleno de retos que hemos ido cumpliendo para el bienestar de la familia estudiantil.

Para el próximo año 2025, continuaremos con las actividades y estrategias educativas que buscan potenciar las inteligencias múltiples de todos y cada uno de nuestros estudiantes. Además, reforzaremos los enfoques de desarrollo de competencias, sistema personalizado, contenido pre universitario y aulas modulares para el curso de inglés.

A continuación, detallamos información necesaria para la matrícula del año 2025.

**REQUISITOS PARA LA RATIFICACIÓN Y MATRÍCULA EN EL AÑO 2025**

- a. No tener deudas pendientes de años anteriores a la fecha de matrícula.
- b. La ratificación de matrícula para el año 2025 vence el 10 de enero. Deberán acercarse a firmar el compromiso de ratificación. Luego de esta fecha, su vacante queda disponible sin lugar a reclamo y bajo responsabilidad del apoderado.
- c. Actualizar los datos de la ficha de matrícula. (Tiene validez de Declaración Jurada).
- d. Firmar la Declaración del Padre de Familia o apoderado y el contrato de servicios educativos.
- e. Los estudiantes con matrícula condicional por diversos motivos, deberán comprometerse por escrito con firma del apoderado y del estudiante a cumplir las condiciones que el colegio les establezca. Estas condiciones buscan que el estudiante y la familia tomen las medidas para superar su desarrollo personal.
- f. Los estudiantes **nuevos** deberán presentar los siguientes documentos:
  - Ficha de matrícula actualizada al año escolar 2024.
  - Certificado de estudios del último grado cursado.
  - Constancia a la fecha de NO ADEUDO del colegio de procedencia.
  - Copia del DNI del estudiante y de los apoderados.
  - Dos fotos tamaño carné.
  - Una mica

**INFORMACIÓN ECONÓMICA PARA EL AÑO ESCOLAR 2025**

La Dirección de la Institución Educativa La Católica, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y con el propósito que ustedes dispongan de toda la información respecto al costo del servicio educativo, pone en conocimiento que para el próximo año escolar 2025, se ha establecido el siguiente costo para la matrícula y pensión:

MATRICULA Y PENSIONES	COSTO
	S/ 350.00

**Detalles y precisiones:**

- a) El pago de la matrícula se hace al inicio del año.
- b) Las pensiones son de marzo a diciembre (pago del año escolar dividido en 10 cuotas)
- e) Pago de diversos trámites administrativos:
  - Certificado de Estudios: S/ 100.00
  - Constancia de Estudios: S/ 15.00
  - Certificado de Conducta: S/ 10.00
  - Examen de Recuperación por curso: S/ 40.00
- f) Los costos de la matrícula y pensión de enseñanza considerados se encuentran sujetos a incrementos por aplicación de dispositivos legales o normas que provengan del Gobierno o Sector Educación.
- g) Los **descuentos** que el colegio otorgue a algún estudiante estarán sujetos a la situación económica de la familia y también al rendimiento académico y conductual del estudiante. Por lo mismo, al variar estas circunstancias, podrá variar las condiciones o montos acordados para las pensiones o cuotas de pago mensuales.
- h) En los pagos de los meses de julio y diciembre no hay descuentos por ser los meses de mayor presupuesto para la institución educativa.

### Formas de pago

El pago lo deberá realizar a través de nuestra cuenta bancaria o interbancaria INTERBANK:

**CTA. CTE EN SOLES: 126-3002397985**

**CTA. INTERBANCARIA: 003- 126- 003002397985 – 06**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CATOLICA**

\* El voucher de pago deberá enviarlo al WhatsApp del colegio (número 965 748609) indicando **el nombre completo del estudiante**. El voucher debe estar legible, figurando con claridad el número de operación y la fecha del depósito. Traerlo en físico a la oficina para la emisión del recibo.

### PERÍODO DE MATRÍCULA 2025

Del **06 de enero al 14 de febrero del 2025**.

### INICIO DE CLASES 2025

**Inicio de clases:** Lunes 10 de marzo de 2025

Agradecemos a Dios por permitirnos salir adelante durante el presente año y le pedimos que nos siga manteniendo con salud en unión de nuestra familia, y que también nos conceda su sabiduría de seguir enfrentando los retos que se puedan presentar.

Atentamente,



  
Lic. Milagros Pastrana Salvatierra  
DIRECTORA